MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA

"Por un desarrollo Honesto y Transparente"

Avda. Central Km. 23 –Loma Plata – Teléfono - Fax (0492) 252- 163

Loma Plata – Chaco Paraguayo

INFORME DE EVALUACION N° 32/2014

En la ciudad de Loma Plata, departamento de Boquerón, a los 26 días del mes de Setiembre del año dos mil catorce, siendo las Nueve horas, se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas de la Municipalidad de Loma Plata, para analizar las propuestas presentadas en el marco de las **"OBRAS DE MEJORAMIENTO PARA LA URBANIZACIÓN DE CRUCE BOQUERÓN CD N° 31/2014 con ID N° 281.354**

Asisten al acto las siguientes personas:

Sra. Marisa González – Secretaria Privada.
Sra. Faviola Martínez – Secretaria General
Sr. César Carrillo - Administrador
Sra. Milva Martínez - Directora de UOC.

ANTECEDENTES:

En el día de hoy siendo las 08:00 horas, se procedió a la apertura del sobre del Llamado: de **"OBRAS DE MEJORAMIENTO PARA LA URBANIZACIÓN DE CRUCE BOQUERÓN CD N° 31/2014 con ID N° 281.354,** presentado por la siguiente firma: **G-SIL ARQUITECTURA & CONSTRUCCIÓN,** en base y labrándose Acta conforme a lo establecido en la **Ley N°: 2051/03** "De Contrataciones Públicas" indicándose la siguiente conformación de precios:

a-) G-SIL ARQUITECTURA & CONSTRUCCIÓN RUC N° 2299187-5 MONTO: GS. 119.734.700

Ítem	Descripción	G-SIL ARQUITECTURA & CONSTRUCCIÓN				
		Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	PROVISIÓN Y TRABAJOS DE COLOCACIÓN DE TUBERÍAS DE AGUA CORRIENTE	.....	.....	1	93.142.700	93.142.700
2	CONSTRUCCIÓN DE CASETA DE MATERIAL	.....	.....	1	26.592.000	26.592.000
TOTALES						119.734.700

Todos los precios son con IVA incluidos.

Seguidamente se procede al cotejo de los documentos sustanciales presentados por los oferentes, conforme al siguiente cuadro:

Nº	Oferente Individual, Persona física ó Persona Jurídica	G-SIL ARQUITECTURA & CONSTRUCCIÓN
1	Formulario de la Oferta	Si
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Si
3	Declaración Jurada en la cual el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños/as y adolescentes	Si
4	Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el art. 20, inciso "w", de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas	Si
5	Cumple con todos los requisitos y especificaciones técnicas de la carta de invitación	Si

CÉSAR RAMÓN CARRILLO
Dirección Administración y Finanzas
Municipalidad de Loma Plata

C.P. Milva Martínez
Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de Loma Plata

Marisa González
Secretaria Privada

MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA

"Por un desarrollo Honesto y Transparente"

Avda. Central Km. 23 –Loma Plata – Teléfono - Fax (0492) 252- 163

Loma Plata – Chaco Paraguayo

De acuerdo al contenido del Acta de Apertura y la comprobación visual de los documentos obrantes en el expediente, la Empresa oferente ha cumplido con la presentación de la documentación sustancial requerida en la carta de invitación.

Así mismo, de la revisión de las especificaciones técnicas de los bienes ofertados por el participante, se comprueba que las mismas son de acuerdo a lo previsto en la carta de invitación.

Con respecto a la evaluación económica, se comprobó que la oferta SOBREPASA AMPLIAMENTE a las previsiones presupuestarias y al precio referencial establecido en el llamado.

Acto seguido, una vez analizado detenidamente todos los documentos presentado por el oferente, y realizado el cuadro comparativo de ofertas y teniendo en cuenta todo lo antes mencionado este Comité, recomienda:

DECLARAR DESIERTO el llamado correspondiente a las **"OBRAS DE MEJORAMIENTO PARA LA URBANIZACIÓN DE CRUCE BOQUERÓN CD N° 31/2014 con ID N° 281.354**

Consideramos que el presente informe de evaluación ha sido realizado en base a la metodología y parámetros establecidos en la Ley 2051/2003 De Contrataciones Públicas y en el Reglamento respectivo. Como así también mencionamos que para el Acto de Apertura nos basamos en el Art. 34 Inciso c) de la Ley 2051/2003

Se da por concluido el acto siendo las 09:30 horas de la fecha citada más arriba, firman el presente Informe las personas citadas precedentemente.

Sra. Marisa González
Secretaria Privada
C.I. N° 3.1[illegible]138

Sra. Faviola Martínez
Secretaria General
C.I. N° 5.000.669

Sr. César Carrillo
Administrador
C.I. N° 4.454.687

Sra. Milva Martínez
Directora de UOC
C.I. N° 2.619.534